

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000006961

Ciudad, 9 de febrero 2026.

Sr. (a) peticionario Anónimo
centro
CORDOBA - PELAYITO_SAN PELAYO_CORDOBA "

Cordial Saludo.

[ASUNTO: En atención al Radicado interno Derecho de Petición - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) por competencia con SIM 1764935464

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta el caso de V.V. de 14 años quien viven en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba, fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como SDR con el N° 1764935464 y se remitió a la Comisaria de Familia del Municipio de San Pelayo, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Angela Maria López Mestra, su correo es: comisariadefamiliadesanpelayo@gmail.com se encuentra ubicada en la Calle 6 Carrera 6 Esquina Palacio Municipal y su número celular es: 3135025590.
Atentamente,



LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez – Coordinadora CZ Cereté.
Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez– Coordinadora CZ Cereté.
Proyectó: Gloria Maria Alemán Muñoz – Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté.